

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No.028

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-00054-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS EMIGDIIO FLOR CRUZ	16-04-2021. AUTO DESARCHIVA PROCESO Y CORRIGE AUTO TERMINA PROCESO

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 19 de abril de 2021 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA